ALCALDÍA DE VITERBO

INFORME NUMERO 1

""CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VITERBO -BARRIO LA PLAYA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE."

INVITACION PUBLICA No. 034 DE 2024
INTERVENTORÍA 001 DE 2024

CONTRATISTA:
JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ

CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS

VITERBO, CALDAS

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050 DE SALAMINA
ING CIVIL
JOHNECARDONAING@GMAIL.COM
CARRERA 21 No 75ª 15
3113229529

1. INTRODUCCION

MISIÓN: Mejorar la calidad de vida y garantizar el bienestar general de la comunidad viterbeña, mediante la aplicación de la constitución Nacional, la ley, los planes sectoriales, y el plan de desarrollo, a fin de satisfacer las necesidades básicas de los viterbeños, y lograr índices de un municipio desarrollado en los diferentes sectores que tienen que ver con la vida histórica e institucional del municipio como son entre otros: educación, salud, cultura, deporte, grupos vulnerables, victimas, vivienda, agropecuario, turismo, niñez, infancia, adolescencia, medio ambiente, saneamiento básico, vías, seguridad y justicia.

VISIÓN: El municipio de Viterbo Caldas, debe proyectarse para el año 2030 como el centro regional de desarrollo sostenible del Occidente de Caldas y el Valle del Risaralda, teniendo como base económica el sector agropecuario y la industria turística; siendo a su vez uno de los municipios más seguros y educados de la región y el país, y donde prime el bienestar individual, familiar y colectivo de las personas.

Es así como la entidad municipal debe realizar la contratación de bienes, servicios y obras que sean necesarias para garantizar la correcta prestación de los servicios que desde la parte misional le es encomendada a la Administración Municipal, como responsable de los ciudadanos en general y de la conservación y mantenimiento de los bienes muebles, inmuebles y equipamientos que posea el Municipio.

2. LOCALIZACION

El contrato se desarrollará en área urbana del municipio de Viterbo, departamento de caldas ,



Viterbo es un municipio del Departamento de Caldas, en Colombia, junto con Anserma, Risaralda, San José y Belalcázar, conforman la subregión del Occidente Próspero o Bajo Occidente, conocido como "el paraíso de Caldas" por sus representativos paisajes de cultivos.

Limites :

Noroeste: **Apía (Risaralda)**	***Norte:*** **Belén de Umbría (Risaralda)**	***Noreste:*** **Risaralda**
Oeste: **Apía Santuario (Risaralda)**		***Este:*** **San José Belalcázar**
Suroeste **Santuario (Risaralda)**	***Sur:*** **La Virginia (Risaralda)**	***Sureste:*** **Belalcázar**

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050 DE SALAMINA
ING CIVIL
JOHNECARDONAING@GMAIL.COM
CARRERA 21 No 75ª 15
3113228529

3. ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE OBRA

Número del contrato	CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-003-2023
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VITERBO - BARRIO LA PLAYA."
Contratante:	MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS.
NIT:	800.090.833-5
Representante Legal.	Dr. NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES– ALCALDE MUNICIPAL
C.C.:	134.547.594
Contratista:	CONSTRURENTAR SAS
NIT:	900.871.985-0
Representante Legal.	Ing. CARLOS ANDRES MASSO VALENCIA
C.C.:	1.053.769.363
Interventor:	Ing. JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
C.C:	15.963.050
Supervisor:	Ing. FELIPE MURIEL RAMIREZ – SECRETARIO DE VIVIENDA, SAB Y OBRAS PÚBLICAS.
C.C.:	1.088.343.971
Fecha del contrato:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE 2023
Plazo de ejecución:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Valor inicial:	$368.059.521,00
Fecha de iniciación:	18 DEOCTUBRE DE 2024
Fecha de suspensión:	N/A.
Fecha de reiniciación:	N/A.
Fecha de terminación inicial:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Nueva fecha de terminación:	N/A
Prórroga (en tiempo):	N/A.
Adición (en valor):	$0
Valor Final:	$$368.059.521

4. ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO:	INVITACION PUBLICA N° 034 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VITERVO
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VITERBO -BARRIO LA PLAYA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABL".
CONTRATISTA:	JOHN ESNEIDER CARDONA G.
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN ESNEIDER CARDONA G.
VALOR INICIAL:	$24,436,661
ADICION:	N/A
FACHA DE INICIACION:	OCTUBRE 10 DE 2024
FECHA FINALIZACION:	DICIEMBRE 31 DE 2023
SUSPENSIÓN:	N/A
PRORROGA:	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Ing. FELIPE MURIEL RAMIREZ

5. ACTIVIDADES DEL PERIODO ACTA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL			ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA			ACUMULADO PRESENTE ACTA		% OBRA
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR.PARCIAL	CANTIDAD	VR.PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	%EJECUC.	CANTIDAD	VR. TOTAL	EJECUTADO
1	CAPITULO 1 - TRABAJOS PRELIMINARES												
1.3.3	CERRAMIENTO CON GUADUA Y YUTE H:1.7 M	ML	240,00	$ 22.297	$ 5.351.280	258,00	$ 5.752.626	0,00	$ 0	0%	258,00	$ 5.752.626	108%
1.4	TECHO PROVISIONAL EN PLÁSTICO Y GUADUA	M2	980,00	$ 22.232	$ 21.787.360	0,00	$ 0	428,80	$ 9.533.082	44%	428,80	$ 9.533.082	44%
2.0	CAPITULO 2 - EXCAVACIONES												
2.1.1.1.1	TIERRA SECA	M3	10,80	$ 30.798	$ 332.618	609,90	$ 18.783.706	-421,20	$ -12.972.118	-3900%	188,70	$ 5.811.582	1747%
2.1.1.2	CONGLOMERADO	M3	5,40	$ 41.539	$ 224.311	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0%	0,00	$ 0	0%
2.2.1	RELLENOS EN ZANJA	M3	10,80	$ 23.691	$ 255.883	0,00	$ 0	137,50	$ 3.257.513	1273%	137,50	$ 3.257.513	1273%
2.5.1	SUB-BASE TIPO INVIAS	M3	192,80	$ 184.440	$ 35.560.032	176,00	$ 32.461.440	119,70	$ 22.077.468	62%	295,70	$ 54.538.908	153%
2.5.2	RETROCARGADOR (Pajarita)	HORA	27,00	$ 130.000	$ 3.510.000	0,00	$ 0	188,00	$ 24.440.000	696%	188,00	$ 24.440.000	696%
3.0	CAPITULO 3 - OBRAS EN CONCRETO												
3.1.4.1	PAVIMENTOS EN CONCRETO MR42	M3	156,80	$ 890.400	$ 139.636.840	0,00	$ 0	107,00	$ 95.272.800	68%	107,00	$ 95.272.800	68%
3.1.5.3	SARDINEL TIPO C	ML	248,60	$ 77.673	$ 19.309.508	0,00	$ 0	74,00	$ 5.747.802	30%	74,00	$ 5.747.802	30%
3.4.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO	KG	11.720,80	$ 7.892	$ 92.500.554	0,00	$ 0	1.351,40	$ 10.665.249	12%	1.351,40	$ 10.665.249	12%
3.4.3	CANASTILLA DE APOYOS PARA DOVELAS DE PAVIMENTOS EN 3/8" Y 1/4"	ML	183,60	$ 31.171	$ 5.722.995	0,00	$ 0	62,00	$ 1.932.602	34%	62,00	$ 1.932.602	34%
3.7.3	CORTE Y SELLO JUNTA CON MATERIAL ELASTOMÉRICOS (2.5cm)	ML	327,90	$ 22.183	$ 7.273.806	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0%	0,00	$ 0	0%
4.0	CAPITULO 4 - COLECCIÓN Y ENTREGA DE AGUAS												
4.3.3.5	DIÁMETRO DE 315 mm - 12.4"	ML	12,00	$ 160.190	$ 1.922.280	0,00	$ 0	20,10	$ 3.219.819	168%	20,10	$ 3.219.819	168%
4.4.4	TAPAS PARA CÁMARAS EN HIERRO FUNDIDO	UN	2,00	$ 646.005	$ 1.292.010	0,00	$ 0	5,00	$ 3.230.025	250%	5,00	$ 3.230.025	250%
4.4.5	EMPALME DE CÁMARAS	UN	2,00	$ 112.143	$ 224.286	0,00	$ 0	5,00	$ 560.715	250%	5,00	$ 560.715	250%
4.6.3	SUMIDERO TIPO SIFÓN	UN	2,00	$ 1.877.520	$ 3.755.040	0,00	$ 0	5,00	$ 9.387.600	250%	5,00	$ 9.387.600	250%
7.0	CAPITULO 7 - ACARREOS												
7.1.2	CARGUE MECÁNICO	M3	498,20	$ 35.786	$ 17.828.621	0,00	$ 0	6,30	$ 225.326	1%	6,30	$ 225.326	1%
7.3.1	EN BUGGI FUERTE PENDIENTE	M3-HM	155,00	$ 28.970	$ 4.490.350	0,00	$ 0	212,30	$ 6.150.331	137%	212,30	$ 6.150.331	137%
9.0	CAPITULO 9 - OBRAS COMPLEMENTARIAS												
9.7.3	JORNAL POR ADMINISTRACIÓN OBRERO	DIA	10,00	$ 93.070	$ 930.700	0,00	$ 0	29,80	$ 2.773.486	298%	29,80	$ 2.773.486	298%
9.8	IMPLEMENTACION DEL PGIO	GL	1,00	$ 2.717.114	$ 2.717.114	0,00	$ 0	0,50	$ 1.358.557	50%	0,50	$ 1.358.557	50%
	SUBTOTAL				$ 364.415.368		$ 56.997.766		$ 186.860.257			$ 243.858.023	
	PLAN ADAPTACION GUIA AMBIENTAL	%	1%	$ 364.415.368	$ 3.644.153	56.997.766,00	$ 569.977	186.860.257,00	$ 1.868.603		243.858.023,00	$ 2.438.579	
	COSTO TOTAL INCLUIDO AIU				$ 368.059.521		$ 57.567.743		$ 188.728.860			$ 246.296.602	

COSTO DIRECTO			$ 278.892.970	$ 43.611.927	$ 142.976.409	$ 186.588.336
ADMINISTRACION	%	27%	$ 75.284.902	$ 11.775.220	$ 38.603.629	$ 50.378.850
IMPREVISTOS	%	0%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
UTILIDADES	%	5%	$ 13.941.649	$ 2.180.596	$ 7.148.820	$ 9.329.417
COSTO TOTAL			$ 368.059.521	$ 57.567.743	$ 188.728.858	$ 246.296.603

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050 DE SALAMINA
ING CIVIL
JOHNECARDONAING@GMAIL.COM
CARRERA 21 No 75ª 15
3113238529

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para la ejecución del contrato se definió desde los diseñadores de corpocaldas, la construcción de una impermeabilización de la calzada mediante la estructura de pavimento rígido con subbase granular como estructura y mejoramiento de la subrasante y concreto MR42 com capa de rodadura , complementado con sumideros tipo sifón para encausar el agua lluvia al alcantarillado mixto previamente construido en la zona de intervención.

A la fecha se han adelantado excavaciones para la aplicación de la subbase, y pavimentación de la zona. .

7. Avance económico del contrato de obra.

	DATOS DEL CONTRATO DE OBRA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO	% EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 368.059.521	
ADICIONES		-	-
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$57.567.743	-	15,64%
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$188.728.858		51,28%
SALDO	$121.762.920	-	33,08%
TOTAL	$368.059.521	$ 368.059.521	100%

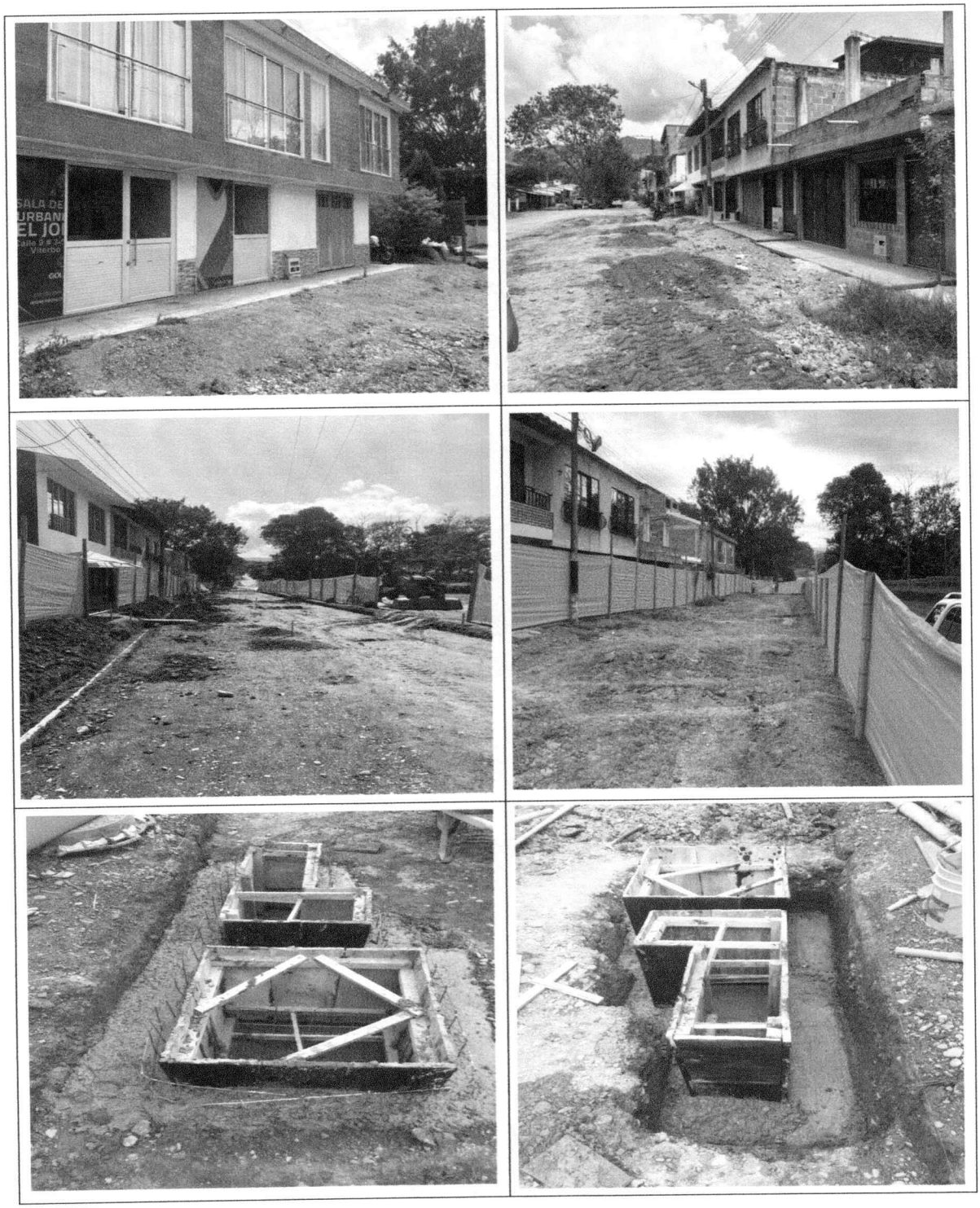
JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050 DE SALAMINA
ING CIVIL
JOHNECARDONAING@GMAIL.COM
CARRERA 21 No 75ª 15
3113229529

8. AVANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

	DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO	% EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$24.436.661	
ADICIONES			
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES			
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$12.218.331		50%
SALDO	$12.218.330		50%
TOTAL	24.436.661	$24.436.661	100%

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050 DE SALAMINA
ING CIVIL
JOHNECARDONAING@GMAIL.COM
CARRERA 21 No 75ª 15
2113229529

9. REGISTRO FOTOGRAFICO



JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050 DE SALAMINA
ING CIVIL
JOHNECARDONAING@GMAIL.COM
CARRERA 21 No 75ª 15
3113228529



Cordial saludo

Atentamente

JOHN E CARDONA – REP LEGAL
Representante Legal

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050 DE SALAMINA
ING CIVIL
JOHNECARDONAING@GMAIL.COM
CARRERA 21 No 75ª 15
3113228529

ALCALDÍA DE VITERBO	Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS __x____ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	01
FECHA	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECRETARÍA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PERIODO EVALUADO	DEL 18 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
CONTRATO №	INVITACION PUBLICA No 034 DEL 2024 INTERVENTORÍA 001 DE 2024
OBJETO	"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VITERBO -BARRIO LA PLAYA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE."
CONTRATISTA	JOHN ESNEIDER CARDONA
INTERVENTOR(ES)	FELIPE MURIEL RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	$ 24.436.661,00 IVA Incluido
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

	DATOS DEL CONTRATO DE OBRA			DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO	% EJECUTADO	PAGOS	SALDO	% EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 368.059.521			$24.436.661	
ADICIONES		-	-			
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$57.567.743	-	15,64%			
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$188.728.858		51,28%	$12.218.331		50%
SALDO	$121.762.920	-	33,08%	$12.218.330		50%
TOTAL	$368.059.521	$ 368.059.521	100%	24.436.661	$24.436.661	100%

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratacion	-	50%	CUMPLE
2	Desarrollarlas condiciones del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.	-		
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo los documentos del proceso.	-		
4	Dae a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directa mente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	-	50%	CUMPLE
5	Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal	-		
6	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el documento base.		50%	CUMPLE
7	Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato..	-		
8	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	-		

9	Informar a la entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como seria el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	-	50%	CUMPLE
10	Comunicarle a la entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que puedan afectar la ejecución de este contrato			
11	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relaticos con salud ocupacional y seguridad industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; asi como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	-	50%	CUMPLE

12	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran, la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, asi como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si esta en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	-		
13	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	-	50%	CUMPLE
14	Ejecutar el contrato con el personal clave evaluable ofrecido en el procedimiento de contratación.	-		
15	Realizar sus entregas (comunicaciones, informes, memorias de calculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características (i) estar certificado en el sello ambiental colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	-	50%	CUMPLE

16	Realizar todos los pagos de honorarios, y /o salarios, parafiscales, e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliaciones y pagos de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal.	-		

Enunciar Anexos:

ACTA, INFORME CON SUS ANEXOS, REGISTRO FOTOGRAFICO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: JOHN ESNEIDER CARDONA G.
C.C. 15.963.050 DE SALAMINA
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE: ING FELIPE MURIEL RAMIREZ
SECRETARIO DE VIVIENDA, SAB Y OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR

FIRMA
NOMBRE: NESTOR JAVIER OSPINA
ALALDE MUNICIPAL
ORDENADOR DEL GASTO